

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, domingo 6 de enero de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 139

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 céntimos

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, ENERO 6 DE 1889.

Los exámenes en las escuelas de 2.º grado.

La verdad, ni ofende ni perjudica, antes bien contribuye a moralizar y prevenir mayores males, cuando, como en el presente caso, se trata de no engañar a las autoridades encargadas de velar por el mayor adelanto de la escuela pública.

No somos nosotros de los que creen que la educación va en decadencia; no afirmamos, ni mucho menos, que no se adelanta, pero sí decimos que hay dejadez y abandono por parte de algunos maestros.

Los exámenes en las escuelas de 2.º grado, han puesto en evidencia que los directores de ellas, se preocupan, el uno, de revisar códigos y leyes que para nadie se necesitan en la escuela; y la otra, muestra de la de niñas, ya por sus enfermedades, o por su cansancio, después de 10 años al frente de la escuela, deja mucho que desear.

Así lo ha declarado el presidente de la mesa examinadora, al asegurar que no constituye progreso, hallar una niña en 5.º grado, por ejemplo, con conocimientos regulares, pero también con mucho tiempo de escuela.

Sabemos, pues, que a excepción de la clase 3.ª que dirige la Sta. Coareau, y mostró verdadero adelanto, las otras clases sólo ofrecieron un conjunto posible, lo cual en nuestra opinión no constituye el verdadero progreso en las escuelas.

En la de varones, existen los mismos defectos, que deben subsanarse en el próximo año escolar.

Se nos dice que las escuelas particulares, en buenas condiciones, y que principalmente la que dirige el Sr. Caballé, bajo los auspicios del Club Católico, se halla a más bajo nivel que las del Estado.

Perfectamente; pero eso que consideramos cierto, no constituye prueba para que pasemos en silencio los lunares de las escuelas públicas.

En estas, siempre debe haber mayores progresos, porque el sistema es mejor, infinitamente mejor que el que se desarrolla en las escuelas que con el pomposo título de Colegios, existen bajo la dirección de bachilleres, muy competentes como latinistas, según hemos visto, pero sin conocimientos pedagógicos modernos.

No sé que el alumno diga de un libro tan agotado de gramática, y recite sin equivocarse el catecismo, no tiene que ser ignoto, y prueba sólo que procediendo así, cualquier persona puede estar al frente de un centro de educación.

Se dirán *papagayos*, en lugar de los que con raciocinio explican lo que son, y por qué lo saben.

Pero esto que sería muy del agrado a los otros abusos, es fastidioso para

los padres que hoy mandan sus hijos a la escuela, los cuales, como es natural, abominan el sistema de la palmeta y lecciones de memoria, sin explicación por parte del maestro.

Hemos lamentado que ante concurren cias tan distinguidas y numerosas como la que se hallaba en la escuela de niñas, tuviere el presidente de la mesa que declarar que sólo la 3.ª clase se había mostrado á la altura en que debían hallarse todas las demás.

Sin embargo, es esto preferible, a falsoar la verdad, los hechos que están alavista, y contribuir con la lisonja y la adulación á que no haya emulación, y deseos por los maestros, de evitar que se diga piro tanto en otros exámenes.

Toca á la Comisión de I. Pública tomar las medidas necesarias para que las escuelas de 2.º grado, salgan del letargo en que yacen; y esperamos ver las inspecciones que adopta en el próximo ejercicio escolar, para aplaudirlo ó condenar su conducta.

En cuanto á los señores directores de dichos establecimientos esperamos también que dejando resfijas á un lado, se contraigan á su obligación y trabajen en la escuela evitando las convocatorias que hoy nos vemos precisados á consignar y las amargas penas que haremos en adelante, si no se cambia de rumbo.

COLABORACION

La oratoria sagrada y los respectos y consideraciones que son debidas por el orador á la sociedad.

AL Reverendo Curia de esta Villa Don Manuel Bratia.

Si mihi pergit quæ vult dicere, quæ non vult audier.

Teren. in Adriā.

Lauda pœc., vituper pœcūs; similitur enim reprehensibili nimis laudatio, inmoderata vituperatio; illa si quiden adulatio, ista malignitate suspecta est; testimonium veritatis, non auctoritas redita.

Sen.

I

El que estas líneas escribo, desde muy joven, formó en las filas de los adversarios de todas las religiones positivas; pero jamás confundí el rol del adversario con el del enemigo, y por lo tanto ha procurado siempre respetar las opiniones ajenas, como medio de poder exigir á su vez el respeto á las propias.

No pretendo por esto apropiarme de la invención, pues semejante manera de obrar resulta de los más rudimentales principios de una sana moral, moral que siempre debe presidir nuestras obras, cuando se dirige la palabra en público, ya sea oralmente ó por medio de la prensa.

sa.

Quiero significar con esto, que no es ni ha sido mi ánimo al escribir estas líneas, el deprimir en lo más mínimo la personalidad á quien las dirijo, y muchos menos atacar su maniera de pensar en materias religiosas, de un modo irrespetuoso y desreservado, pues semejante proceder solo puede ponerse en práctica, cuando para sostener clérigo se echan mano de toda clase de elementos, tratando de justificar los malos modos de la defensa, por la más ó menos discutible legitimidad de los móviles.

Así pues, si en el curso de estas líneas alguna palabra dura ó término despectivo se desliza, ruego á quien les lo haya por re-tirado con toda buena fe; repito: no soy enemigo de nadie ni lo deseo; cuando más soy un adversario, pero un adversario, muy delicado y leal.

II

La oratoria sagrada, es un género de elocuencia que fué desconocido en la antigüedad; empezó con el cristianismo y tiene por objeto, ora explicar los misterios de la religión, ora hacer el panegírico de algún santo, ó elelogio fulibre de los grandes hombres, ora recomendar el ejercicio de ciertas virtudes y evitación de miedos. Puedo dirigirme á personas elevadas y instruidas; pero lo regular es tener por auditorio una reunión numerosa de gentes pertenecientes á todas las clases de la sociedad, y en especial, de las infimas de ambos sexos y diferentes edades, pretendiendo suponer en ellas poca instrucción, aunque gran fe y veneración hacia el que habla. De aquí resulta que por la naturaleza de los asuntos, el estilo del orador deberá ser GRAVE Y ELEVADO y por la naturaleza de los oyentes, sencillito, natural y claro.

La oratoria del púlpito, tiene ventajas y desventajas: las primeras provienen de que siendo las materias de que generalmente tratan los sermones, altas y de la mayor importancia, en ninguna puede brillar el interés tanto el orador, pero siendo las mismas materias trilladas y repetidas á lo sumo durante tantos siglos, el público está acostumbrado á oírlas, y el predicador necesita para agradar hacer esfuerzos extraordinarios.

Si las cualidades morales son necesarias á todo orador, con más razón se hacen indispensables en un predicador en su misión principal, siendo enseñar la virtud, requiere él esta misma virtud en el más alto grado, sin la cual los predicadores por el díos, carecerían de autoridad, y no se inculcarían en el corazón de los oyentes.

Además, las verdades religiosas y morales, necesitan unción en quien las dice, y esta unción falta cuando no existe el convencimiento, cuando no se habla con el corazón y no se crea firmemente en lo que se aconseja.

Los asuntos elegidos para los sermones han de tener relación con el género de vida y demás circunstancias de los oyentes, para que los puedan comprender; se debe cuidar de que no sean muy

vagos y generales, por que entonces no se fija en ellos la atención; y es preciso que las instrucciones que se dan se hagan interesantes, a fin de que la doctrina se grave profundamente en el corazón de los fieles.

En orden al estilo, si bien se debe atender con especialidad á la claridad y sencillez, conviene no descuidar ninguna de las cualidades generales, más procurando evitar los pensamientos sencillos, los términos anticuados, poéticos, filosóficos, las expresiones hincadas, estudiadas y alusionantes. El PÚLPITO REQUIERE MUCHA DIGNIDAD Y NOBLEZA EN EL ESTILO; SIENDO INTOLERABLES LAS EXPRESIONES DÉBILES Y LOS NODOS DE HABLAR BAJOS Ó VULGARES; PERO ESTA ELEVACIÓN EN EL LENGUAJE ES MUY COMPATIBLE CON LA CLARIDAD Y SENCILLEZ. LAS PALABRAS PUEDEN Y DEBEN SER USUALES PARA QUE TODO EL MUNDO LAS ENTienda; SU EXHABITO ES MENESTER QUE EL ESTILO NO DECAYGA. EN SUMA, EL PREDICADOR NUNCA HA DE OLVIDAR QUE HABLA A GENTES SENCILLAS E ILITERATAS; PERO Q' AL PROPIO TIEMPO TRATA DE LAS MATERIAS MAS ALTAS Y SUBLIMES, DE LAS QUE EXIGEN MAS DIGNIDAD Y RESPETO.

Modelos de este género de elocuencia, son Juan de Ávila, Fray Luis de Granada, S. Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Fray Diego de Estella, Fray Luis de León, Fray Pedro Matón de Chalde, Fray Juan Márquez, y el Padre Fray Eusebio Nieremberg, (Gil de Zarate pag. 84 edic. 1874.)

En nuestros días, y en las Repúblicas del Plata hemos conocido también verdaderos modelos de este género de elocuencia, en los discursos del doctor Magesié, Fray Mamerto Esquivel, el canónigo Piñeiro, y uno que otro de los miembros del clero nacional, entre ellos mi distinguido condiscípulo el doctor Mariano Soler, y el doctor don Ricardo Isasa, quienes aun cuando recientemente empiezan su carrera, ya han manifestado de una manera evidente que cocean la misión del predicador y la elevada que esta es.

(Continuar)

REVISTA CIENTÍFICA

CULTURAL

Carmen

Dios mío, qué desgraciada soy! que sola me contemplo en el mundo; ni una mano amiga, ni tan sólo una esperanza de mejorar mi suerte vislumbro en el dilatado horizonte de mi porvenir; ¡pobre madre mía! qué he hecho yo para merecer mi desventura? qué he hecho para ver á mi pobre madre postrada en un lecho sin pan, ni amigos, ni sustento? oh Dios mío! sé justo, permíte al menos que no se prolongue por más tiempo tan miserable existencia!

Así se lamentaba Carmen, hermosa joven que veía acercarse los últimos momentos de su madre, único apoyo que poseía en el mundo, triste y abatida siesta pre, bañados en llanto sus bellos ojos, se retiraba á su cuarto y allí se abandonaba.

largas horas á los impulsos de un dolor profundo; su madre, á pesar del penoso estado en que se hallaba, oía sus palabras ó por lo menos las oía, y al verla entrar, pálido el rostro, le dirigía por lo regular estas frases: pobre angelito! porqué te aflijes así? no ves como pronto podré levantarme y andar en pie? La pobre Carmen agradecía aquellas halagüeñas frases, pero en las sonrisas de su madre le daba lo mucho que padecía para fingir aquella calma, y estremeciéndose con la idea de que tal vez contemplaba su rostro venerable por última vez, se retiraba á su cuarto más triste que nunca, y allí, sola con su dolor, daba libre curso al llanto que, cual ardiente lava, brotaba de sus ojos, resbalando por sus mejillas, como de una fuente que jamás debía de agotarse.

Mucho tiempo había transcurrido así; pero antes de pasar adelante en mi relación, os diré quién era Carmen. Su madre le había dicho q' en la ciudad de N., eran ella y su esposo dueños de un condado, pero por unos absurdos que le habían acumulado á su rey una pandilla de gente desalmada, lo desterraron de su país confiscándole todos sus bienes; durante el viaje lo robóra un hijo tres años mayor que Carmen. Su esposo, no pudiendo resistir el peso de tantas desdichas juntas, había muerto, dejándola á ella y á su hija en la mayor miseria. Embolsada Carmen en la meditación de aquellas revelaciones, las que se presentaban á su perspectiva con un no sé qué de falso, pues no conservaba ella ni el mas leve recuerdo de tan fugaces días, como tampoco podía darse una idea acerca del paradero á quien no conocía y á cuya memoria, sin embargo, consagraba ardientes lagrimas; pero, y quel hermano? ¿dónde estará su querido Artemio? ¡oh! si pudiera adivinarlo!... ¡cuanto más dichoso sería en su compañía y así quizás su madre recuperaría la paz del alma, que junto con aquel hijo, y su esposo, había perdido tal vez para siempre!....

La enfermedad de su madre, cediendo al fin á los muchos esfuerzos q' se habían hecho para combatirla, la iba abandonando; y al enviar la primavera sus primeras sonrisas á la tierra, ya se hallaba en convalecencia: todo se reanimaba, los secos tallos de las enmarañadas selvas, se elevaban verdes y lozanos, el cielo se esmeritaba de un azul piento, los campos se revestían de blando cesped, en verano perpetuo anima al hombre con su emblema de la esperanza; y los rayos del sol, adquiriendo dia á dia mayor intensidad en calor, llenaban el ambiente de luz y vida.

Solia Carmen acompañada de su madre, dar paseos por el campo: el espléndido panorama que nos ofrece Dios en sus obras, influía considerablemente en el ánimo de aquellos dos sores igualmente desdichados. ¡Cuantas veces en esas horas de la tarde, cuando el ardiente febo desaparecía á nuestra vista dejando en pos de su huella, fantásticas penumbras, nuestro espíritu se distilata y engolfándose en los límpidos effluvios del infinito, en busca de un soñado ideal, parece olvidar por instantes los acerbos posares que embargaban nuestra existencia!

En una de esas tardes, bella y llena de encantos, salió Carmen á dar su paseo acostumbrado: su madre completamente restablecida, no había querido acompañarla y sola se encaminó sola con ánimo de recorrer con más libertad sus sitios predilectos. Las reflejos moribundos del sol poniente, revestían la bóveda celeste con ropajes teñidos de lila, diáfanos y vaporosos, como sus ilusiones: la luna, esa antorcha solitaria de las im-

presiones inestinguibles, iluminaba aquel paisaje, sus pálidos rayos blanqueados como los de una lámpara al cruzar un globo de alabastro, infiltrándose en los folajes movedizos de los árboles, dibujando en el suelo formas gigantescas: las aves recogidas en sus nidos, parecían unir sus trinos melodiosos como para saludar á los nacientes astros, y las florecillas silvestres esparciendo al aire su fragancia, parecían recobrar su perdido vigor al benéfico influjo del rocío de la noche. Al paso q' admiraba Carmen tan inocentes bellezas, dejaba vagar libremente su imaginación, la que hacía olvidar su situación en perspectiva, la transportó al cielo de las dichas, que ella ambicionaba; imaginándose en el seno de su familia, al lado de su madre, teniendo un padre amante y un hermano querido, gozando las delicias del hogar doméstico, en medio de los encuentros de la naturaleza y de una existencia feliz e ignorada, cuando oyó exclamation cerca de ella: Carmen, hija mía, ¿dónde estás? voló ella al encuentro de su madre, creyendo que había permanecido allí mas tiempo de lo que debía y que la buena señora vendría en su busca pero ¡quéno! no sería su sorpresa, al ver á su madre acompañada de un joven de porte aristocrático, de muy bello semblante, revelando en sus menores señales la distinción que caracteriza á las personas bien educadas, y que su madre, riendo de placer, le decía con dulce tono: ésta es mi hija, tu hermano, nuestro querido Artemio q' tantas lágrimas y suspiros nos cuesta.

Y en efecto, era Artemio, que sacerdote de las desdichas de su familia, y ayudado por personas de valimiento, buscaba á su madre para poner en sus manos los documentos que le aseguraban la posesión de sus perdidos bieques.

Así terminaron las desdichas de aquella interesante familia, gozando después de tantas amarguras la más completa e inesperada felicidad.

Zulma,

Diciembre 27 de 1888

GACETILLA

Suplicamos

A nuestros colegas de la capital y de partamento la trascripción de la siguiente noticia.

Por asuntos de gran interés para los interesados, se desea saber el paradero de Félix Enriquí y Francisca Enriquí naturales de Santa Fé, República Argentina, y que se supone hayan residido hace tiempo en esta villa.

Igual súplica hacemos á las personas de este departamento q' puedan dar al guna noticia al respecto.

En la Escuela núm. 3 de Maringó

(Véase el núm. 137)

Continuación

Los niños presentes al examen, demostraron conocer todas las materias del programa, lo que importa decir que el director de la escuela de Maringó, tiene conciencia de lo q' hace y no quiere engañar al público, ni engañarse á sí mismo, presentando clases en 6.^o ó 7^o grado, compuestas de alumnos q' desconocen el programa de 5.^o, como ha sucedido en esta villa, en el presente año escolar; comenzando con este golpe, q' nos permitiremos llamar de audacia, los señores maestros q' tal cosa han hecho, ponerse en ridículo, y en un atolladero á las comisiones examinadoras, q' se encontraban porpólejas y sin saber q' hacer.

—En una de esas tardes, bella y llena de encantos, salió Carmen á dar su paseo acostumbrado: su madre completamente restablecida, no había querido acompañarla y sola se encaminó sola con ánimo de recorrer con más libertad sus sitios predilectos. Las reflejos moribundos del sol poniente, revestían la bóveda celeste con ropajes teñidos de lila, diáfanos y vaporosos, como sus ilusiones:

En la cuarta clase, se distinguió el niño Olivera, y en la tercera los alumnos López, Hornos y Martínez.

El niño Alveo Lartiga, al terminar el examen, declamó una poesía alusiva al momento, y dedicada al señor Inspector de Escuelas del Departamento; y los alumnos Olivera, Hornos y Aguilera dieron lectura á sus composiciones.

Cerró el acto el joven Gutiérrez, pronunciando un meditado discurso.

El señor González maestro de la escuela, también habló un tanto conmovido por las bellas, dejaba vagar libremente su imaginación, la que hacía olvidar su situación en perspectiva, la transportó al cielo de las dichas, que ella ambicionaba; imaginándose en el seno de su familia, al lado de su madre, teniendo un padre amante y un hermano querido, gozando las delicias del hogar doméstico, en medio de los encuentros de la naturaleza y de una existencia feliz e ignorada.

Y tales son también los deseos de XXX

Agrimensor municipal

Conjuntamente con el señor Penot, ha sido nombrado por la J. E. A. del depto el señor don Benardino Silya.

Paroles

La plaza Constitución recibirá dentro de muy breves días el refuerzo de diez faroles, y en la del Progreso se le colocarán seis.

Nuestras felicitaciones á los vecinos de esta última.

Estados

Los Juzgados de Paz de la 1^a. y 2^a. sección, han remitido a la J. E. A. los estados de matrimonio, nacimientos y defunciones correspondientes al mes de diciembre último.

Saludamos

Unas entre nosotros, desle haco algunas días, la apreciable señora Ismaelina Arzúa.

Le deseamos grata permanencia,

R.

Que se divierta

Eligenes para Montevideo el joven Bartolomé, del 2^a. de la Jefatura Política.

Mundo en estudio

El Agrimensor don Bernardo Silva, a la calle Fray Gilde; continuo al alcance del 18 de julio.

Conferencia

El tema de la que se dará esta noche en el salón de la Escuela Evangélica ca será: *El Culto de María*.

So nos pide que hagamos saber que se invita al público en general; y para la discusion del tema á quienes deseen hacerlo.

Muy felicitado

Ha sido por su numerosa prole y demás amigos del coro, el ilustrado pedagogo q' no supo separar en silabas la palabra inútil, por el desinteresado artículo q' en honor y gloria de sí mismo, hizo publicar en el periódico local.

Es todo cuanto se puede ver.

¡Qué fauces!

Auda ia, audacia, y el mundo es mio!

Nuevos propietarios

En el mes pasado se han escriturado en posesión diez terrenos dentro del casco urbano, á otras tantas personas q' los habían solicitado.

Es de esperar q' en el plazo señalado por la ley, procedan á poblar aquellos.

Pelotaris

Los tres partidos de pelotas jugados en los días 30 y 31 del pasado y 2^d del presente mes fueron ganados por Bustamante Culhay quien salió para el Durazno á jugar otros partidos en la cancha de aq'j pueblo.

¿Cuando será el día?

Q' la Comisión del Templo se arremangará á dar principio á las composiciones del ideón, q' sigue como antes, amenazandones con una *catastrophe*.

¡Eh señores! Al aviso, q' ahora no se dirá q' es culpa de la Junta si no se da

principio á los trabajos, ni habrá motivo para amenazar con una conmoción geográfica, elevando queja al Ministerio respectivo.

Tiene la palabra para sacarnos de esta duda, el fonógrafo de «La Propaganda»

AVISOS NUEVOS

SE DESEA SABER

El paradero de Félix Enriquí, y Francisca Enriquí, naturales de Santa Fé, República Argentina, para comunicarles asuntos de gran interés.

Se supone hayan residido en este departamento.

Los interesados, ó las personas q' puedan dar alguna noticia al respecto, se servirán dirigirse á la casa de los señores Rodríguez y Nin en esta villa, agradiéndoles de ante mano el servicio q' á dichos individuos se les hace y á su familia.

250—E.C.—T.M.

J. E. A.

A los efectos del artículo 637 del Código Rural se hace saber q' don Amaro Sienra vecino de la 5^a. Sección, distrito de Pintos, se ha presentado ante esta Corporación solicitando autorización para desviar en parte el camino nacional q' cruza el campo de su propiedad, unos veinte y cinco metros donde existe en una extensión de ochocientos metros. Y resultando del informe del Sr. Juez de Paz de la 5.^a Sección, q' dicho desvío reporta conveniencia para el tránsito público, se concede el plazo de treinta días á contar de la fecha para q' el q' tenga q' oponer alguna objeción al desvío solicitado, se presente á esta Secretaría para deducir sus gestiones.

Trinidad, Diciembre 29 de 1888

Por autorización

P. Labastie
Secretario.

PROVINCIA DE PENA

JOSÉ P. NOGUEIRA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

DEPARTAMENTO

Se ocupan de todo lo q' tiene q' su profesión, de la tramitación y dirección de asuntos judiciales y del administración monetaria, etc.

Oficina permanente, Calle 25 de Mayo número 69.

PANADEI

DE

V A L E N T I N G.

Sucesores de Manuel E.

—Calle 23 de ma-

no regreso de Europa y rápidamente en esta Villa, me ha de anunciar al público, y á los marchantes, q' acabo de comprar la antigua panadería cionada, en la cual espero la del pueblo como antes no la mi parte ofreciendo responder a la ción con articulo de buena calidad y elaborado con harinas de primer

La cosa cuenta con todos los como para poder servir a edores en condiciones inmejorables q' el tiempo trascorriendo la muerte de el

EL INDEPENDIENTE

pan y vinochitos hasta coloer la industria
a la parlo los mas adelantados pueblos
Europeos los cuales he visitado en mi ultimo
viaje al viejo mundo con el propósito de
introducir en este pueblo los adelantos
que allí se conocen hasta el dia, en otra
clase de trabajos.

Valentin Gully
23 Enero 3m

CARNICERIA
DE
CRISOLLO MELGAREJO

El propietario de este antiguo y acer-
ditado establecimiento, pone en conoci-
miento del público y en especial de la
gente monasteriosa, que desde la fecha en
adelante ademas de expedir carne de
ganado vacuno, expedirá también car-
ne de CAPONES LANARES al precio
de 12 reales el capón entero, y tres el
cuarto de res.

Así mismo, si fueri necesario y à fin
de destruir toda competencia, se propone
mantener el precio del artículo siempre
dos reales más barato que el que los
otros expedidores del mismo artículo
establezcan; quien dice de la carne, dice
tambien respecto del sebo, grasa y de-
mas del ramo.

Por ultimo previene que en el cami-
no que va para Durazno, encontrará
á la altura de los Eucaliptos un
puerto en donde se expedirán tambien
los mismos artículos por igual precio;
así es una verdadera novedad que fac-
ilita á la mitad del tráfico el poderse
vender sin la menor demora.

1888. 2.
Crisollo Melgarejo

25-1-1888-1.m.

DR. MAXEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105
MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reu-
ne todos los lujos de comodidad inmejorables
para familias, como para cabas-
lleros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro
pasos de sus puertas,
y las mismas á las horas,
precios quitativos y esmerado trato.

Res non Verba

OVEJAS

S. Venden dos majadas de dos á cuatro
mil Ovejas, calidad inmejorable, en la Es-
tancia Santa Isabel Puntas de la Guardia.
Para tratar en la misma estancia.

250-D 15-1m

GRAN REVOLVERIA
LA MAR DE ARTICULOS

BARATO Y MAS BARATO

A COMPRAR A COMPRAR

AL GRAN B.RATILLO

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

D.E.

SALVADOR PUJANTELL

El dueño de esta actividad casa, par-
ticipa a su numerosa clientela y al pú-
blico en general, que acaba de recibir un
nuevo y variado (GRANDIOSO) surtido
de artículos de Tienda, Mecanería, Portu-
fumería, Talabartería, Calzado y Ropa
hecha, que vendrá a precios sumamente
baratísimos.

23 Enero 3m

Sin bomba ni platillos
Olivencos novedad:
Acuid al baratillo,
Acuid á la verdad.

CASI, CASI REGALADO

Zaraza clase superior, á 3 vintenes vara;
pintillas de hilo, á 2 vintenes vara;
medias para señora, á real para pañuelos
grandes de seda, á 2 reales uno; escarpias
para hombre, á real par; puntillas de
cabello anchas para fundas, á real la va-
ra; camisetas para hombre, á 3 reales una;
bombas blancas lisas, á 6 vintenes varas;
acero para vestido, á 1 vintene varas; me-
dias para niñas, á real par; merino negro,
á 1. 5. 6. 7 y 8 reales varas; listado
clase muy buena, á 4 vintenes varas; botones
de nácar para vestido, á 4 vintenes
docena; medias regular, á 1 real la pieza;
panta negra, á 4 reales varas; riñoneras
puntillas para vestido, á 3 y 4 vintenes
vara; sombreros de paja para hombre, á
2 reales uno; un rico festón, á 4 vintenes
vara; abanicos muy regulares, á real uno,
ideña clase muy buena, á 2 reales uno;
cadenas reloj (dulce) fino, á 4 reales una;
la mejor creolina, á real varas; ponchos
vieja que antes vendiamos á 4 pesos,
á 2 pesos uno; pantalones á 1 peso uno;
sacos para hombre, á 15 reales uno; chalecos
a 6 reales uno; camisetas de punto
para niño, á 3 reales una; sombreros
para hombre, á 8 reales uno; traje clase
superior, á real varas; un rico casimir
para trajes de hombre, á 10 y 15 reales
vara; sombreros castor para niños, á 12
vintenes uno; corsés para señora, á 7 reales
uno; ideña para niñas, á 5 reales uno;
andaluzas, á 5 reales una; linceo á 3 vintenes
vara; lustrina negra clase superior,
á 2 reales varas; ajurales completos para
bautismos, á 18 reales uno; zaraza negra
clase muy buena, á real varas; polvos de
arroz, á 4 vintenes caja; muselina blanca
y de color, á real varas; alemanesco
(dos anejo) para mantos, á 4 reales varas;
toallas, á 3 vintenes una; y así su-
cesivamente como son: en tapados de felpa,
formas sombreros, capotas, alpacas,
sorbeteros adornados para señora, velo
de monja de todos colores, tricoline, su-
re, pasamaneria, vestidos, chaquetas, in-
visibles, sombrillas alta novedad, blonda
ancho de seda crema y negra, puntillas
de todos colores, polstons, album, col-
chas blancas y de color gíneros de hilo y
seda, cinturones, rasos, pulseras, festu-
nes, brazaletes, embutidos, guantes de
carrillita, enaguas, camisas, bata, pol-
veronas, cintas, guantes de seda negra y
de color, imprimible, ballenas, servil-
los, cintas de raso y falla, carteras,
corbatas, abanicos finos, sombreros pa-
jilla, pañuelos de seda, estuches fantasía,
bastones, floreros, objetos para regalos,
cuelllos y puños de goma y de hilo, cres-
pón negro inglés, gasas, licorerías, hule
para mesa, portamonedas, cadenas, jo-
malos resorte para pechería, adornos pa-
ra sombrero, flores, penachos, polvos de
orzo, extractos, cortajillas, agua de
Colonia y Florida lejítima, é infinitud de
artículos que se omiten por su mucha
estension.

Tenemos una especialidad en géreros
blancos lisos y librados para vestido.
En calzado y ropa hecha hay la....
MAR.
Especialidad en trajes de niños, ele-
gantes y baratos.
También encontrarán un grande y va-
riado surtido de artículos de almacén, fa-
rriería y talabartería, á precios móricos.
NOTA.—Esta es la casa que por 5 \$
viste un hombre de piés á cabeza, es decir:
zapatiillas, medias, calcetines, camisa,
camisa, camisa, bouschitas, saco, chaleco,
corbata, sombrero, pañuelo de ma-
no, juncos y cigarro puro.

II TODO POR CINCO PESOS!!

La Perla Trinitaria magnifica tienda!
Que rico surtido de gran novedad!
Y todo barato! Por mucho que venda
No sé que ganancia lo puede quedar.

MIRINASQUES Á DOS REALES

EL INDEPENDIENTE

BARTOLO SILVA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Ofrece sus servicios en el
Hotel de Labeque.

TRINIDAD

180-A. 2-p.

LA GRAN NOVEDAD

EL CONTRA-VENENO PARA EL CALOR

AQUI!! AQUI!!

En la su rival Joyería

DE

REGALOS DE PLATA

Sólo en esta única casa hallareis lo
indispensable para no sufrir la maleada
incomodidad que causan los fuertes calo-
res en la estación veraniega.

Como estamos al pendiente por completo de
las pláticas bárticas, y como los ba-
ños se hacen de todo punto indispensable
para que la salud sea a prueba de
bomba; y á más en esta época en que el
calor agobia nuestras pobres humanidades;
hemos dado en el quid, después de
mucho batallar, de inventar un bano que
dé al agua, todas las sustancias que con-
tienen en el mar.

De éstas y más clases de baños portá-
tiles que hay de muchas y diferentes for-
mas en nuestra casa, tenemos siempre
lo mejor una variedad de cada clase.

Tocante a precios no puede haber tam-
bién batallistas; por estos pueden sacar
la consecuencia. Baños de placer ó de
cuerpo entero, á 6.8 de abultión á 8.2.50; de Iluvia
á 8.1.50. Además hemos recibido últimamente
un número de cachivaches para
los usos culinarios.

No necesitamos hacer más recomendaciones;
baratísimo, pronto y esmero en el trabajo.

229. 15-n. An.

LA SODA VENENADA

Sociedad Nacional de Seguros Mútuos
CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece mas
ventajas á los asegurados, tanto en lo eco-
nómico como en lo garantido, conviene á
todos los que tengan riesgos contra el fue-
go que se encaren en esta Sociedad, pues
los as-gurados en la Sud Americanen
80% de beneficio sobre cualquier otra
Compañía.

Géncica General en Montevideo Calle
Camaras 156.

159-m. 27-1m.

Leopoldo. González Lerena

A BOGA DO

Ha abierto su estudio en la calle Rio
Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEO

N.º 100-G 12-1 m.

DOCTOR J. P. de FREITAS

Médico-Cirujano y Partero.

Próximamente se establecerá en esta
villa, dando consultas en el Hotel Ori-
ental todos los días de 1 a 3 de la tarde.

Los días festivos de 2 á 3 consultas
gratis para los pobres.

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la señora viuda do-
ña Rosina A. de Morales, sita en la
calle Ojolí entre Durazno y Florida.

Para tratar verso con don Jerónimo F.
Amilivia.

9-16-1m

REGALOS DE PLATA

MOJO OJO!!

¡¡AQUÍ ESTÁ LO CIERTO!!

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA ORIENTAL

DE

MANUEL GONZALEZ

En esta casa única bien surtida en los
ramos indicados, se acaba de recibir el
mejor y más variado surtido que no visto,
en alhajas y relojes; disponiéndose su
dueño á vender por lo que quedan, y como
nuestro deseo, se mencionan algunos de
los muchos artículos que deberán querer-
se, como son: relojes de plata á \$ 5.50
Despertadores norteamericanos para so-
bre mesa \$ 2. 50; relojes de campana
clase especial á \$ 6.50; rosetas de oro
á 1. 50; anillos de oro a \$ 1.20; boni-
tillas de plata á \$ 1.50; cadenas de pí-
ta para reloj á \$ 2.00; dedales de plata
á \$ 0.30 etc.

También hay un buen surtido de ani-
mos, rosetas, alfileres para corbata, me-
diós aderezos, pulseras, y otros artículos
con piedras de brillantes y diamantes
incrustadas, los que se vendrán á precios
totalmente baratos.

En Relojes de oro, plata, níquel y di-
versas clases de fantasía, hay cuanto se
pueda y á todo precio.

En cuanto a Platería se ere inútil
recomendar la especialidad y buen surtido
por estar la casa suficientemente com-
prendida del buen concepto que al público
le ha merecido.

¡¡ATENCION!! No olviden, que, esta es
la casa que cuenta con el ya anunciado
como único buen Oficial Relojero en Tri-
nidad, el suizo Dr. José Jo-
zé; aquí no
existen rampionadas, bombos, ni farsas
y hechos, y como prueba de ello, la ca-
sa se dispone á sostener cuanto se
dice, quien crea lo contrario que se so-
mete a la prueba para quedarse convenci-
do.

Creyendo suficientemente anunciado al
público de Trinidad y deportando de los
líos ventajosos que la casa propone á
los consumidores en estos ramos, se ter-
mina pidiendo la visita para enterarse
así de que se cumple lo que se promete.
Se ha dado á este anuncio el encabezado
«por seis meses» por que será el
tiempo que durará en sus operaciones;
si vencido este término no han podido
realizarse en venta todas las existencias,
se darán ocho días de prórroga, emplean-
do el medio para terminar en ese último
plazo.

También se pide á todas las personas
que tengan prendas ó alhajas en compo-
sición, tengan á bien retirarlas en todo es-
to tiempo, porque toda vez realizadas las
existencias, no se atenderá reclamo.

A la vez se ruega á los que tengan
cuentas á cobrar, como pagar, lo hagan
á la brevedad posible.

Collo 25 de Mayo, frente al almacén
y barraca de los señores Rodríguez y Nin,
y á la alpargatería de D. Miguel Apaúla-

za.

Trinidad 25 de Octubre 1888.

Nº. 217-C-28- 2-m.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez 1º depar-
tamental, Dr. Dr. Emilio Jiménez de Aré-
chaga, y de acuerdo con lo establecido por
el artículo 307 del Código de Procedimien-
to Civil, se cita llana y empieza a D^r.
Maria Jaime de Diaz, á los herederos de
Don Manuel Delgado, á Dona Frutosa La-
tua, como representante de la sucesión de
Don Francisco Corballo; á los herederos de
Dona Fortunata Delgado y á Dña Estefanía Delgado, para que entre del
termino de treinta días á contar desde la
publicación del presente Edicto, comparez-
can por sí ó por medio de apoderado en
forma, á estar á derecho en la demanda
que sobre exageración de un panteón iba
en el cementerio público de este Vi-
llia, ha interpuesto Don Juan S. Garate
contra cesionario de Don Antonio Sanchez, y
este á su vez del cesionario de los ci-
dadanos, Don Federico Bolgado, bajo ade-
cione de nombrárselos de etc. o una
que los representante en el asunto la
referencia caso de no comparecer dntro
del término del emplazamiento.

Trinidad, diciembre 11 de 1888.

Bento Lamay

Escríbano Péllice
210-D 15-1m

EDICIÓN MUNDIAL

Junta E. Administrativa

AVISO

Se previene á los vendedores ambulantes de frutas y verduras que, desde el dia de mañana, deberán estacionarse diariamente de 5 a 5 1/2 a. m. en los frentes de la Plaza Constitución, á fin de que el Comisario de Salubridad pueda revisar las verduras y frutas que expenden al público.

Los vendedores que expendan esos artículos en mal estado, además del descenso, serán puestos con una multa de cuatro pesos, destinada á mejoras locales.

El Comisario de Salubridad, queda encargado de hacer cumplir lo dispuesto en el presente Edicto.

Trinidad, Diciembre 13 de 1888

P. Labastie D. Barañano (hijo)
Secretario Presidente
218-D. 13-1m.

PABLO LABASTIE
PROCURADOR
Y
REMATADOR
Trinidad

A LOS ESTACIONES

En la Estancia de Sta. Ana, Puntas del Saucu, se venden mil cincuenta, 6 mil quinientos capones flor á precios corrientes; para tratar en la misma Estancia.

215-D. 9-1m.

EDICTO

Por disposición de Sr Juez L.º peperamental Dr. Don Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión del fallecido Francisco Rodríguez; para que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado dentro del término de sesenta días, á deducir sus acciones con los justificativos del caso; bajo apercibimiento de lo que corresponda.

Trinidad Diciembre 23 de 1888.

Benito Romay
Eso. Peu.

253-D. 23-2. m

Administración Departamental

DE

RENTAS

Esta Administración hace saber que el cobro del Impuesto Inmobiliario se efectuará en el próximo mes de Enero; debiendo los contribuyentes que en el citado plazo solo hubieren satisfecho la primera cuota, abonar la segunda en el siguiente mes de Febrero.

Trinidad Diciembre 17 de 1888

P. A.

José A. Mirabal

252-D. 23-1 m

FOLLETIN N.º 52

EL CAPITÁN VENENO

Por

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

(D) (D)

DE POTENCIA A POTENCIA

II

BATAVIA CAMPAL

Del sueldo que gano en su contaduría.— Por consiguiente, señorita Angustias,

AVISOS

JUZGADO Y QUERELLA

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100 Montevideo.
agosto-16-perm.

VINO ITALIANO

En el almacén de José Troise se acaba de recibir una partida de vino italiano legítimo, introducido directamente para la casa.

A las personas de paladar delicado, lo mismo que á las de constitución débil ó convalecientes, les recomendamos este líquido, en la seguridad de que beberán un vino legítimo de uva.

Precio del litro 3 reales. Visitar la casa para convencerse.

216-D. 9-1m.

LIQUIDACION

Habiendo entrado en liquidación esta casa de comercio, se pone en conocimiento del público, que el que suscribe está dispuesto a vender todas las existencias que la constituyen, con una gran rebaja.

También se venden las poblaciones, donde aquél está establecido, las que se hallan en perfecto estado.

José Cherdoni

242-D 2-1m.

AVISO

Se arrienda una fracción de campo compuesta de mil seiscientas cuarenta cuadras, en la costa de los Molles Departamento del Río Negro.

Los interesados pueden pasar por la casa de comercio de José R. Pérez, para mas datos.

236-Nº 25-2m-

OVEJAS

ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente modicos, ovejas de cría en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de 500 kg en lotes de 30 en adelante.

CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

puede V. tranquilizarse en ese particular, aunque tenga más orgullo que D. Rodrigo en la horca!

—Me es lo mismo... (balbució la joven), supuesto que yo no de pagar al uno ó al otro, cuando...

—¿Cuando qué? —Esa es toda la cuestión! —Dígame V. cuándo.

—¡Hombre!... Cuando, á fuerza de trabajar y con la ayuda de Dios misericordioso, me abra camino en esta vida...

—¡Camíos, canales y puertos (voz del Capitán). —¡Vamos, señor! —No diga V. simplezas!

—¡V. trabajar! ¡Trabajar con esas manos tan bonitas! que no me cansaba de mirar cuando jugábamos al fútbol!

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Emilio Jiménez de Aréchaga se hace saber al público la apertura de la testamatoria de Doña Cirila Coronel para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad Noviembre 28 de 1888

Benito Romay
E. P.
213-D. 2-1m.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por el presente llevamos al conocimiento público, que por escritura que otorgamos ayer, en esta Villa, por ante el Escribano Don Pelayo María de Pena, disolvimos la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén y ferretería, teníamos establecida en «Marinchos» parque de este Departamento, desde el año 1861; la cual giraba bajo la razón social «Caballero y Zavala» quedando todo el activo y pasivo de la sociedad disuelta, á favor y á cargo del que suscribió Don Luis Caballero.

Trinidad, Noviembre 28 de 1888

Luis Caballero
Por imposibilidad física de mi Sr. D. Bonaldo Zavala, y no posey ni mi mar. María Bidondo
213-N. 29-1m.

ILEX-MATE Y TABA

La mejor yerba da... tabaBaril elaborada en las fábricas de FRANCISCO F. FONTANA

CURYTIBA

Este producto es el único, que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concursado desde el año 1881.

El fabricante, propietario de esta marca, ha tenido conocimiento de que con el nombre de yerba FONTANA se vende en la República Oriental del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en su establecimiento, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de su fábrica llevan todos un rótulo especial, de cinco colores en cuyo centro está gravada la vista de una de sus fábricas, teniendo además cada barrica, al costado, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA, y el nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores e eixoto, Areiales y Ca., Montevideo.

En adelante cada uno de los bultos de la citada marca, llevará también en una de las tapas el presente aviso.

Curytiba, 6 de Octubre de 1888
Francisco F. Fontana
232-N. 22-2m.

GARIBOLDI Y CO. S. A.

Y PLATERIA NON PLUS ULTRA

DE

ISIDORO LONNET

131—Calle Montevideo—131

TRINIDAD

En esta casa encontrarán continuamente sus favorecedores, un completo surtido de artículos del ramo como sencillas sartas ideales para hombre, cuero de chancho, lomillos, arros de toda clases, pechinas, cojines, cuilleros de varias clases y precios, riendas, estribiles, manecas, rebeques, riendas, estribiles, cabeceras, é infinitud de otros artículos que nos tallan porque será prolijo su enumeración.

Se hace toda clase de trabajo del ramo, á precios nunca vistos en esta población.

Especialidad en composturas.

En esta casa se pueden revisar los artículos, cerciorarse de su calidad, y luego retirarse sin comprar nada sin que por esto quede su dueño menos satisfecho.

Ver para creer.

N.º 109 Setiembre 13—6m.

ARRIENDO

Se busca en arriendo de media á una suerte de campo: para tratar con don Pedro Gordon. 231. N.º 18. perm.

viviendo juntos...

—Pues figurese V. que esta casa fuera de huéspedes... —¡Eh! ¡Ya lo tiene V. arreglado todo! ¡Así no hay que vender muebles ni nada!

—Yo le pago á V. mi pupilaje; Vds. me cuidan... ¡y en paz! —Con los dos sueldos que reuno hay de sobra para que todos lo pasemos muy bien, puesto que en adelante no me formarán causas por desacato, ni volveré á perder nada al tute, como no sea la paciencia... cuando me gane V. muchos juegos seguidos... —Quedamos conformes?

—No deliro V., Capitán!... (profirió Angustias con voz melancólica.) V. no ha entrado en esta casa como pupilo; ni nadie creerá que estaba Vd. en ella en